



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 116 / 2018

Ref. Circular nº 1/2019 R. F. A. G.

COPA ANDALUCÍA FEMENINA

Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Absoluto Femenino y Girl

Prueba Puntuable para el Ranking Mundial Femenino

Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Cadete Femenino

REAL CLUB DE GOLF GUADALMINA

Urbanización Guadalmina Alta
29678 San Pedro de Alcántara – Marbella (Málaga)

Del 9 al 12 de enero de 2019

La inscripción al torneo es responsabilidad exclusiva de los jugadores, siendo la fecha de cierre de inscripción el día 26 de diciembre de 2018 antes de las 22:59 (hora insular canaria). **Las inscripciones se realizarán online a través de la web [www.rfga.org /es/Inscripción](http://www.rfga.org/es/Inscripción)** . El Reglamento se encuentra disponible en la Circular 1/2019 de la R.F.A.G.

SUBVENCIÓN

La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores de esta territorial que por su hándicap sean admitidas, de la siguiente manera:

JUGADORAS JUVENILES (Hasta 21 años)

- A todas las participantes, se les subvencionará con una cuota máxima de quinientos euros (500,00€), (4 días de competición + 1 de entrenamiento) en esta partida está contemplado el transporte, hotel (que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado) y otros gastos de la competición (inscripción, carritos, fichas... sin incluir las comidas)

JUGADORAS AMATEUR:

- A las 20 primeras clasificadas en categorías scratch, con el 100% del importe del billete de avión (tarifa residente o similar) siendo el tope máximo a pagar de subvención al trayecto ida y vuelta (todo tipo de transporte): trescientos euros (300 €) (en el que estará incluido los palos de golf), siempre justificado con factura.



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Además, si están clasificadas entre las 10 primeras en categorías scratch, se les abonará hasta cuarenta y cinco euros (45 €) por día de competición, más uno de entrenamiento por conceptos de hotel y otros gastos de la competición (inscripción, carritos, fichas... sin incluir las comidas)

Aclaración:

- Si están entre las 10 primeras en la Clasificación, para tener derecho a la subvención hay que presentar obligatoriamente factura de Hotel.

Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones que a continuación se indican, no tendrán derecho a subvención.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES: Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en www.federacioncanariagolf.com (*Federados – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

- **Todas las facturas deben ser y contener:**
 - **Originales** emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), figurando en ellas el nombre del jugador, además de:
 - Número de factura.
 - Nombre y N.I.F. del Acreedor
- **Para el caso de facturas de vuelos, además**
 - Fechas de los desplazamientos
 - Origen y destino
 - Fecha de emisión.
 - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
 - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)
- **Para el caso de facturas de hotel, además**
 - Fecha de estancia (entrada y salida)
 - Deberán estar en el idioma **Español**

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

3 de diciembre de 2018

Federación Canaria de Golf